



ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN Procedimiento de Ajuste Tarifario

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" EL 13 DE MARZO DE 1980, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 408 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE TEXTUALMENTE DICE "SON FACULTADES DEL VOCAL EJECUTIVO: ELABORAR Y PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU APROBACIÓN, LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS", Y CONCATENADO CON EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE SE CONFIEREN AL VOCAL EJECUTIVO, ES QUE PROCEDO CON FECHA DE **MAYO DE 2019**, A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL "**MANUAL DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE TARIFARIO**", **REVISIÓN 00**, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS.

ELABORÓ Y PRESENTÓ

LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ
VOCAL EJECUTIVO

CON LA INTERVENCIÓN DE

LIC. JUAN CARLOS AGOITIA GIL
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

LIC. JUAN GERARDO ORTÍZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ALEX CALVILLO SALGADO
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
COMERCIAL

PARTICIPANTES

PUESTO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Director/a Divisional de Evaluación y Control	Lic. José Luis de la Vega Villegas	Coordina	_____	_____
Director Divisional de Finanzas	C. Juan Martínez Martínez	Implementa	_____	_____
Gerente de Contabilidad	C.P. Jesús Alejandro Mercado Portillo	Desarrolla y Ejecuta	_____	_____
Gerente de Servicio al Cliente	C. América Nohemí Pacheco Paz	Desarrolla y Ejecuta	_____	_____
Gerente de Gestión de Procesos	Lic. Sonia Gálvez Alcántara	Analiza y Documenta	_____	_____

QUERÉTARO
Comisión Estatal de Aguas



CONTENIDO

CÓDIGO	NOMBRE	REVISIÓN
DF-AT	Diagrama de Flujo de Ajuste Tarifario	Rev-00
PR-FI-AT-00	Ajuste Tarifario	Rev-00



HOJA DE CAMBIOS

CÓDIGO

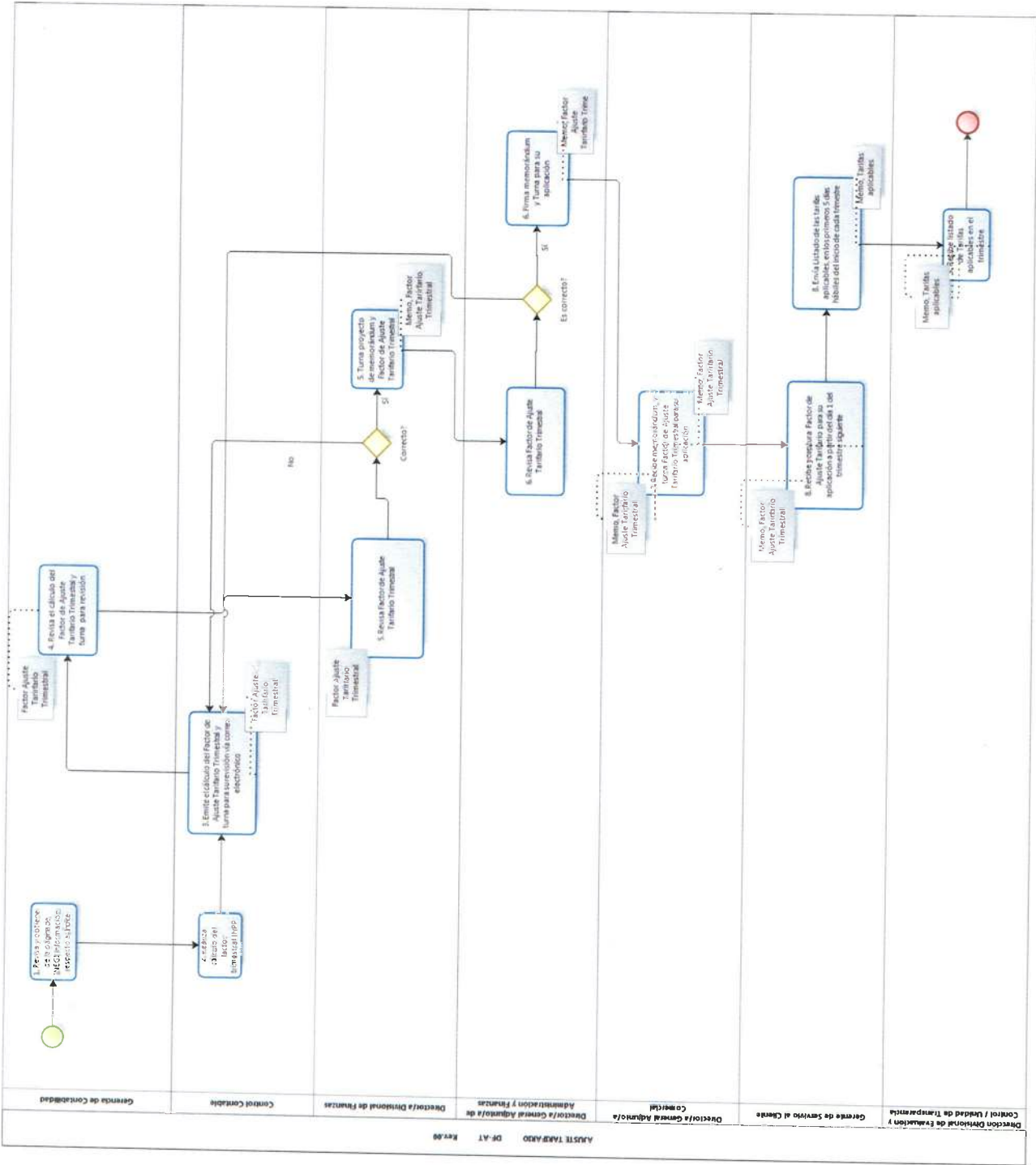
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

**REVISIÓN
MODIFICADA**

Manual de nueva creación.



QUERETARO
Comisión Estatal de Aguas





ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN Procedimiento de Ajuste Tarifario

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" EL 13 DE MARZO DE 1980, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 408 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE TEXTUALMENTE DICE "SON FACULTADES DEL VOCAL EJECUTIVO: ELABORAR Y PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU APROBACIÓN, LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS", Y CONCATENADO CON EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE SE CONFIEREN AL VOCAL EJECUTIVO, ES QUE PROCEDO CON FECHA DE **MAYO DE 2019**, A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL "**MANUAL DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE TARIFARIO**", **REVISIÓN 00**, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS.

ELABORÓ Y PRESENTÓ

LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ
VOCAL EJECUTIVO

CON LA INTERVENCIÓN DE

LIC. JUAN CARLOS AGOITIA GIL
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

LIC. JUAN GERARDO ORTÍZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ALEX CALVILLO SALGADO
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
COMERCIAL

PARTICIPANTES

PUESTO	NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Director/a Divisional de Evaluación y Control	Lic. José Luis de la Vega Villegas	Coordina	_____	_____
Director Divisional de Finanzas	C. Juan Martínez Martínez	Implementa	_____	_____
Gerente de Contabilidad	C.P. Jesús Alejandro Mercado Portillo	Desarrolla y Ejecuta	_____	_____
Gerente de Servicio al Cliente	C. América Nohemí Pacheco Paz	Desarrolla y Ejecuta	_____	_____
Gerente de Gestión de Procesos	Lic. Sonia Gálvez Alcántara	Analiza y Documenta	_____	_____

QUERETARO
Comisión Estatal de Aguas

CONTENIDO

CÓDIGO	NOMBRE	REVISIÓN
DF-AT	Diagrama de Flujo de Ajuste Tarifario	Rev-00
PR-AT-AT-01	Ajuste Tarifario	Rev-00



QUERETARO
Comisión Estatal de Aguas



HOJA DE CAMBIOS

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

**REVISIÓN
MODIFICADA**

Manual de nueva creación.



QUERETARO
Comisión Estatal de Aguas

PROCEDIMIENTO

Ajuste Tarifario

Clave:

PR-AT-AT-01

Unidad Administrativa:

Dirección General Adjunta de
Administración y Finanzas /
Dirección General Adjunta
Comercial

Responsables:

Dirección Divisional de Finanzas
/Gerencia de Servicio al Cliente

I OBJETIVO

Actualizar el factor de indexación (ajuste trimestral de la tarifa).

II POLÍTICAS Y/O NORMAS DE OPERACIÓN

1. Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas será quien trimestralmente realice el cálculo del factor de incremento a las tarifas.
2. Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas deberá informar oficialmente el factor de incremento a las tarifas mediante memorándum a la Dirección General Adjunta Comercial, 3 días hábiles antes de iniciar cada trimestre.
3. La Dirección Divisional de Finanzas utilizará el índice Nacional de Precios Productor (INPP) en su elemento *producción total, por dominio del diseño estadístico SCIAN 2007*, como variable relevante del cálculo del factor de actualización de las tarifas, localizable en internet a través de la dirección electrónica <http://www.inegi.org.mx> o en aquella URL que proporcione la información oficial referente al INPP vigente.
4. La Gerencia de Contabilidad generará la proyección y ajuste del cálculo de los porcentajes a incrementar de manera trimestral, con base en el artículo 463 del Código Urbano del Estado de Querétaro, párrafo 4 y 5
5. La proyección anual del Factor de indexación para el ejercicio fiscal siguiente, será realizada por el área de Control Contable antes de que concluya el segundo cuatrimestre del año en curso.
6. Dirección General Adjunta Comercial será la Unidad Administrativa responsable de aplicar el Factor de Ajuste Tarifario Trimestral.

III ALCANCE

- Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas.
- Dirección General Adjunta Comercial.
- Dirección Divisional de Finanzas.
- Gerencia de Contabilidad.
- Gerencia de Servicio al Cliente.

IV DEFINICIONES

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INPP: Índice Nacional de Precios Productor emitido por el INEGI.

PROCEDIMIENTO

Ajuste Tarifario

PR-AT-AT-01

VI REFERENCIAS

- Código Urbano del Estado de Querétaro, Artículo 463, párrafo cuarto.
- Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro.

VII REGISTROS

Nombre/ Código	Personal que Elabora	Personal que Conserva	Medio de Conservación	Lugar de Conservación	Tiempo de Conservación	Disposición
Factor de Ajuste Tarifario Trimestral	Gerente de Contabilidad	Gerente de Contabilidad	Electrónico / Impreso	Electrónico / Archivero	5 años	Archivo Muerto
Lista de Tarifa trimestral	Gerencia de Servicio al Cliente	Gerencia de Servicio al Cliente	Electrónico / Impreso	Electrónico / Archivero	5 años.	Archivo Muerto

Rev-00